

Historia, excelencia y calidad



NIT. 899.999.044-3 Oficinas Centrales Bogotá D.C.

No.

02.287.096

Fecha Elaboración: 21/04/2020 11:04:00 a.m.

ASUNTO

SOLICITUD DE RESPUESTAS DE ACUERDO A REUNIÓN DE

RENDICIÓN DE CUENTAS.

DE:

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA.

PARA:

SECRETARIA GENERAL.

De la manera más atenta y teniendo en cuenta la reunión de Rendición de Cuentas llevada el día 03 de abril del presente año la Subgerencia Administrativa envía las respuestas de las preguntas generadas así:

Pregunta 5:

En el presente año se ha venido implementado la plataforma virtual del SECOP II, en el SECOP no han vuelto a aparecer procesos para participar, quisiera saber si este año se dejaran de presentar licitaciones de forma presencial o si esta seguiría vigente.

Respuesta:

Los procesos de la Industria Militar se están publicando en el SECOP II y en la WEB de Indumil y las ofertas se siguen recibiendo de manera presencial, en este momento por temas de la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo se pueden enviar las ofertas de los procesos a los correos: indumil@indumil.gov.co y indumil.gov.co y indumil.g

Pregunta 9:

Como es el proceso de licitación para la adquisición de sacos. Registro de proveedores.

Respuesta:

Para la adquisición de sacos normálmente se generan por subastas a la inversa, los sacos son homologados por tal razón las personas interesadas en presentarse a estos procesos deben iniciar proceso de homologación y luego participar en subasta o selección de mercado con húmero limitado de oferentes dependiendo la modalidad con que se abra el proceso, toda la información se puede encontrar en el sitio WEB de Indumil, www.indumil.gov.co

Atentamente,

MARIA DEL PILAR SERBANO BUENDIA Subgerente Administrativa.









""Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente".

Visítenos en el Showroom – primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095 Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co.

Página 1 de 2